

Hoja Informativa de Avaaz

Niños retenidos en prisiones de Israel

¿Cuántos niños y niñas han sido detenidos?

Se estima que, en las últimas 5 décadas, 45 mil niños y niñas palestinos han sido detenidos por el ejército (*Fuente: [MCW](#)*). Desde el año 2000, se estima que 12 mil niños y niñas palestinos han sido detenidos por las fuerzas israelíes en la Cisjordania ocupada y retenidos dentro del sistema de detención militar israelí -- muchos de ellos de 12 años de edad. En algunos casos, incluso niños de 6 y 7 años han sido detenidos también por el ejército. Israel procesa a entre 500 y 700 niños palestinos en tribunales militares cada año, y detiene y libera posteriormente a varios cientos de ellos más sin procesarlos.

Una media de entre 200 y 300 niños y niñas se encuentran retenidos en centros de detención israelíes cada mes.

Fuentes: [No Way to Treat a Child](#), [Military Court Watch](#), [Save the Children](#), [Addameer](#)



¿Cómo tratan a los niños cuando los detienen?

Entrevistas con niños que han sido detenidos, grabaciones de vídeo e informes de abogados revelan que las fuerzas de seguridad israelíes están usando una fuerza y violencia innecesarias

al arrestar y detener a niños, en algunos casos llegando a golpearlos y, a menudo, manteniéndolos en condiciones abusivas y de inseguridad. Fuente: [HRW](#)

Arrestos violentos:

Muchos niños y niñas son detenidos en mitad de la noche, cuando los despiertan soldados fuertemente armados en sus hogares. Muchos de ellos se despiertan con el estruendo de los golpes de los soldados en la puerta principal, que entran usando granadas detonadoras y dando instrucciones para que la familia abandone la casa a gritos.

Los niños cuentan que tienen miedo de que los soldados asalten sus hogares, donde a veces rompen muebles y ventanas, profieren acusaciones y amenazas verbales a voces y los miembros de su familia se ven obligados a permanecer fuera vestidos con su ropa de dormir mientras sacan al niño acusado a la fuerza de su hogar y se lo llevan con explicaciones vagas del tipo: “se viene con nosotros y ya se lo devolveremos más tarde” o, simplemente, que “se busca” al niño. A pocos niños o padres se les informa de adónde se lo llevan, por qué o por cuánto tiempo. Fuente: [UNICEF](#)

Él (el soldado que asaltó nuestra casa) le dijo a mi padre: “tráelo o le disparamos”

Y.H., detenido a los 17

Fuente: [Save the Children](#)



A otros niños y niñas los han arrestado mientras jugaban o, sencillamente, a la salida del colegio, frente a todos sus amigos. A veces les dan patadas, los golpean o incluso los estrangulan durante el proceso. Las bridas con las que se les esposan normalmente están atadas tan fuerte a sus muñecas que pueden causarles heridas. A la mayoría de estos niños y niñas se les vendan los ojos y se les maniatan durante su transporte, y la mayoría ha manifestado haber sido golpeado durante el arresto (*Fuente: DCI*). Por ejemplo, un informe de Human Rights Watch detalla la historia de Rashid S., un niño de 11 años, que dijo que los oficiales de las fuerzas policiales de fronteras israelíes le lanzaron una granada detonadora (un aparato explosivo no letal que produce una luz cegadora y un sonido intensísimo causando la pérdida de equilibrio) y le aplicaron una llave de estrangulamiento cuando lo arrestaron.

Fuente: [Human Rights Watch](#)



Interrogatorios traumáticos e ilícitos:

Las fuerzas de seguridad israelíes someten rutinariamente a niños y niñas a interrogatorios violentos de semanas de duración sin la presencia de ninguno de sus padres. Utilizan la intimidación, las amenazas y la violencia física con el propósito claro de obligar al niño a confesar. Los niños se encuentran esposados durante el interrogatorio, en algunos casos a la silla donde se sientan. Esto puede continuar durante muchas horas cada vez, con los consiguientes dolores en manos, espalda y piernas y cansancio en general.

A estos niños y niñas se los amenaza de muerte, con sufrir violencia física, con ponerlos en régimen de aislamiento y con agresiones sexuales a ellos o a miembros de su familia. Los interrogadores a veces los acusan de una larga lista de crímenes. Después de toda esta presión, la mayoría de los niños confiesan al final del interrogatorio. El interrogador imprime varios formularios y le ordena al niño que los firme, aunque a menudo este carece de una

verdadera conciencia de su contenido. En muchos casos, los formularios están en hebreo, que la inmensa mayoría de los niños y niñas palestinos no entienden. Además, se traslada a los niños fuera de los territorios ocupados a prisiones en Israel, violando el Artículo 76 de la Convención de Ginebra y dificultando que sus padres los visiten. *Fuente: [UNICEF](#)*

Régimen de Aislamiento:

A algunos niños y niñas se los mantiene en régimen de aislamiento, tanto antes de la vista judicial como después de su sentencia, por un período que va desde los dos días hasta un mes. El aislamiento es una herramienta adicional para presionar a los niños para que se rindan y, a menudo, confiesen cosas que no han hecho pero que se sienten obligados a decir para que no los dejen solos en régimen de aislamiento. Algunos niños mencionan acabar dudando de lo que hicieron en realidad y sufren traumas y daños psicológicos como resultado de la experiencia. *Fuente: [UNICEF](#)*

Otros abusos registrados:

Algunos testimonios informan de muchos otros tipos de abusos sufridos durante la detención, incluyendo:

- Privación de comida y agua
- El 60% de los niños aseguran que se les hicieron registros desnudos (*Fuente: [MCW](#)*)
- Se los saca afuera medio desnudos cuando hace frío
- Se los transporta de una cárcel a otra para agotarlos y que sus parientes tengan dificultades para seguirles el rastro
- Electroshocks (*Fuente: [The Guardian](#)*)
- Amenazas de índole sexual
- Estrangulación
- Privación deliberada del sueño

Fuente: [UNICEF](#)

Fuente: [Delegation of British Lawyers funded by the United Kingdom Foreign & Commonwealth Office](#)

¿Por qué detiene Israel a estos niños?

Israel mantiene una ocupación militar de las zonas palestinas de Gaza y Cisjordania, con sistemas legales separados que hacen que actos como protestas, la perforación de pozos de agua o incluso adentrarse en ciertas zonas sea ilegal. Estas leyes solo se aplican a los palestinos que viven en Gaza y Cisjordania pero no a los colonos israelíes, aunque los colonos viven en la misma



zona. La expansión de los asentamientos y el sistema legal a dos niveles infringen la ley internacional humanitaria y múltiples resoluciones de las Naciones Unidas. (Fuente: [ONU](#))

Como señalan varias organizaciones de derechos humanos, para proteger a los colonos que viven en los territorios ocupados, el ejército israelí mantiene una fuerte presencia en torno a los asentamientos que construyen en zonas palestinas, lo que produce fricciones, protestas y violencia. De los 127 casos de niños y niñas arrestados documentados por Military Court Watch en 2016, por ejemplo, 125 de estos niños detenidos por Israel (el 98 por ciento) viven a una media de 1,02 kilómetros de un asentamiento o de una carretera usada por colonos. (Fuente: [MCW](#))

El ejército de Israel es responsable de mantener la ocupación en estos territorios, lo que a menudo supone imponer su ley por la fuerza sobre estas comunidades, particularmente cuando estas desafían las órdenes de la ocupación. Se estima que 800 mil palestinos han sido detenidos desde que la ocupación comenzara en 1967 -- lo que de media supone que al menos una persona de cada familia palestina ha sido retenida por Israel. En este contexto, el sistema de cárceles militares de Israel es parte de una política sistemática mayor para mantener el control militar sobre la población palestina. (Fuente: [Institute for Palestine Studies](#))



Israel sostiene que la razón por la que detiene a niños es que atacan o provocan a los soldados israelíes, ya sea verbal o físicamente, participando en protestas o tirando piedras. A veces también acusan a los niños de pertenecer a movimientos prohibidos de activismo político o de provocar incendios.

Sin embargo, con una tasa de condena del 99% y dados los intensos interrogatorios a los que se enfrentan los niños, no existe un sistema que garantice un juicio justo.

Además, si se prueba la culpabilidad de un niño, las leyes internacionales requieren que se le trate con extremo cuidado y que se respeten ciertas protecciones especiales. El uso de esta violencia y de estos castigos tan extremos no está justificado bajo ninguna circunstancia por la necesidad de mantener el orden o de proteger a otros segmentos de la población.

Aunque las autoridades israelíes busquen castigar lo que consideran actividades criminales, debería aplicarse el mismo sistema legal a todos los niños por igual, ya sean palestinos o israelíes. En vez de eso, el ejército y el gobierno israelíes se rigen por un sistema legal segregado que no trata a estos niños y niñas por igual. Los palestinos no tienen recursos democráticos a su disposición para cambiar las leyes militares israelíes.

¿A qué consecuencias se enfrentan los niños?

Aparte de las consecuencias inmediatas de la violencia física y psicológica y del tiempo que pierden al ser detenidos, estas detenciones a menudo tienen efectos traumáticos duraderos en el bienestar psicológico de un menor. Algunos testimonios hablan de consecuencias tales como insomnio, hacerse pis en la cama, ansiedad social o suspender los exámenes del colegio.

Desde 2015, a los niños y niñas condenados por tirar piedras durante una protesta se les puede sentenciar con hasta 20 años de cárcel y el gobierno tiene permiso para suspender los pagos de la seguridad social a su familia. Fuentes: [HRW](#), [Addameer](#)



¿Es legal el tratamiento de Israel a estos niños? ¿Por qué está condenado internacionalmente?

Israel ha impuesto leyes militares en Palestina desde 1967. Cualquier niño que sea arrestado también es interrogado, detenido y juzgado por soldados israelíes y personal militar, y no de acuerdo con la legislación civil de Israel. Esto infringe las leyes internacionales, que establecen que los tribunales militares solo pueden utilizarse temporalmente para procesar a civiles.

A pesar de haber firmado tanto el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la Protección de Personas Civiles en Tiempo de Guerra y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, que proporcionan protecciones especiales para los niños y niñas detenidos, Israel es el único país que juzga a niños en tribunales militares sin las garantías adecuadas (Fuentes: [DCI](#), [UNICEF](#)). En una crítica al arresto de Ahed Tamimi por parte de



Israel, James Heenan, jefe de la oficina de la ODACDH en el territorio palestino ocupado, declaró: “La Convención sobre los Derechos del Niño es clara. La privación de libertad a niños solo debe ser utilizada como medida de último recurso y por el período de tiempo más corto que se considere adecuado, y los intereses del niño deben ser una consideración primordial”.

Muchos informes sobre las condiciones de los arrestos, detenciones e interrogatorios a niños palestinos indican violaciones directas de ambos convenios, por ejemplo: un niño debe ser detenido solo como último recurso y si representa un peligro inminente para sí mismo o para los demás, un abogado y/o uno de los padres debe estar presente durante su interrogatorio y deben tomarse precauciones para garantizar que el niño no se sienta obligado a declararse culpable. La detención ha de ser lo más breve posible.

La comunidad internacional ha expresado su preocupación por esta situación durante décadas, y el Comité de la ONU contra la Tortura ha recomendado que se graben los interrogatorios en vídeo (todavía no se hace en la mayoría de ellos) y el Reino Unido y UNICEF están llevando a cabo misiones para documentar estos abusos y emitir sus recomendaciones. El gobierno israelí ha realizado algunos esfuerzos pero informes recientes demuestran que no han tomado medidas suficientes para arreglar el problema. Las observaciones preliminares de [Defence for Children](#) indican un aumento en las detenciones a finales de 2017. Military Court Watch informa de que [siguen siendo válidas](#) las conclusiones de UNICEF en 2013 de que el arresto y maltrato de niños en centros de detención está “extendido, institucionalizado y es sistemático”. Fuentes: [MCW](#), [HRW](#)